



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41333

13/03/2026

106192

AUTOR/A: MONAGO TERRAZA, José Antonio (GPP)

RESPUESTA:

Se informa, en relación con la pregunta planteada, de que el Ministerio de Defensa analiza de forma permanente riesgos asociados a la dependencia de tecnología en determinados sistemas de armas y trabaja con criterios de anticipación y resiliencia operativa.

En este marco se impulsan la diversificación de suministros, el refuerzo de la base industrial y tecnológica nacional y el desarrollo de alternativas en el ámbito europeo. Asimismo, los programas de armamento incorporan mecanismos de planificación que permiten adaptarse a distintos escenarios y mantener los niveles de operatividad requeridos.

Madrid, 28 de agosto de 2026